



## *Junta de Transparencia y Ética Pública*

**ACTA N.º 1032 SESIÓN ORDINARIA.** En la ciudad de Montevideo, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro, en su sede de la calle Rincón 528, piso 8, se reúne en sesión ordinaria el Directorio de la Junta de Transparencia y Ética Pública, con la participación de la Presidente Doctora Gabriela di Longo, del Vicepresidente Contador Guillermo Ortiz y de la Vocal Dra. Ana María Ferraris. Por Secretaría Cecilia Báez. Abierto el acto siendo las diez horas treinta minutos, se pasa a la consideración del orden del día.

### **ASUNTO ÚNICO.**

#### **1. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS**

**Expediente 2023-34-1-0000146 Llamado a Concurso Público y Abierto de ingreso, bajo la modalidad de oposición y méritos, para la provisión de hasta 3 (tres) vacantes existentes en el Escalafón "A", Grado 13, Denominación: Abogado.**

Considerando que con fecha 21 de febrero de 2024, el tribunal del concurso elaboró el acta final del Llamado a concurso Público y Abierto de ingreso, de

3121

oposición y méritos, para la provisión de hasta 3 (tres) vacantes existentes en el Escalafón "A", Grado 13, Denominación: Abogado.

Visto que corresponde al Directorio homologar el fallo del mencionado Tribunal, se convoca a sesión para su consideración.

*Se resuelve:*

*Apruébase por mayoría la resolución Nro. 1091/2024 de fecha 22 de febrero de 2024.*

**Fundamento de voto disorde de la Directora Vocal, Dra. Ana Ferraris,  
Expediente Nro. 2023-34-1-0000146**

*"En consonancia con las objeciones planteadas antes de la realización del proceso de reclutamiento y selección de obrados (ver constancias en actas correspondientes a las sesiones No 1015 y 1019) la suscrita no homologa el fallo del tribunal del concurso puesto a consideración del cuerpo en el día de la fecha.*

*Complementariamente a los fundamentos expresados se deja constancia de la nota dirigida al tribunal del concurso con fecha 15 de diciembre de 2023 así como la denuncia formulada con fecha 6 de febrero ppdo. por [REDACTED] [REDACTED] en lo atinente al concurso que se agregan a los efectos de su incorporación a las presentes actuaciones." Dra. Ana Ferraris VOCAL*



*Junta de Transparencia y Ética Pública*

*Las resoluciones adoptadas en la presente acta forman parte integrante de la misma.*

*No siendo para más, se da por concluida la sesión a la hora 11:00. Para constancia se firma por los señores Directores presentes en señal de su aprobación.*

Firmado por:

Presidente Dra. Gabriela di Longo

Vicepresidente Cr. Guillermo Ortiz

Vocal Dra. Ana María Ferraris

3123